

Bases Generales Concurso Literario “Talentos de Chile” 2019

I. Pueden participar en este concurso los estudiantes regulares de los establecimientos educacionales que tienen convenio con la Biblioteca Escolar Futuro UC de los campus Oriente, Villarrica, San Joaquín, Casa Central y Lo Contador y de los establecimientos en convenio con las BEF de Escuela Agrícola de la Fundación de Vida Rural UC en Valle del Elqui, Estación Costera de Investigaciones Marinas de Las Cruces, Alto Hospicio, Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, Centro de Internación Provisoria del SENAME San Joaquín, Centro de Justicia Juvenil Santiago, Puerto Tranquilo, Bahía Murta, Puerto Sánchez, Puerto Williams, Villa Ukika y aulas hospitalarias del Hospital Clínico UC y el Hospital Josefina Martínez. Además, pueden participar hijos de funcionarios, académicos y estudiantes UC y alumnos de Penta UC, que se encuentren dentro de las categorías señaladas más abajo.

II. El concurso cuenta con tres líneas y dos categorías. Las líneas son *Cuento*, *Poesía* e *Ilustración*. Las categorías: *de quinto a octavo básico* y *de primero a cuarto medio*.

III. Cada participante podrá presentar un máximo de **una obra por línea**.

IV. Las obras presentadas deben ser **inéditas, originales, de exclusiva autoría del postulante** y no pueden haber sido premiadas en concursos anteriores. En caso de ser plagiadas, total o parcialmente, serán eliminadas del concurso.

V. La temática de cada línea (*Cuento*, *Poesía* e *Ilustración*) es libre.

VI. Para participar, cada estudiante deberá llenar la ficha que aparece en el sitio web www.bibliotecaescolarfuturo.uc.cl y adjuntar sus trabajos en formato PDF. Cada archivo debe tener como nombre el **título de la obra** y el **nombre del autor**. El participante deberá guardar el mail de confirmación que le enviará el sistema.

VII. Las obras serán recibidas desde el **lunes 22 de julio** hasta el **viernes 30 de agosto de 2019**.

VIII. ETAPAS DEL PROCESO

1. Recepción de obras: desde el lunes 22 de julio al viernes 30 de agosto de 2019.

2. Preselección: el jurado tendrá la colaboración de un equipo de pre seleccionadores para cada línea y categoría, coordinados por Biblioteca Escolar Futuro UC. Este equipo verificará que se cumplan las bases y preseleccionará las obras para ser evaluadas por el jurado.
3. Cada línea contará con un grupo de jurados que se conformará por personas vinculadas a los ámbitos de la narrativa, ilustración y poesía.
4. La deliberación del jurado, que determinará los primeros lugares y las menciones honrosas, será absolutamente confidencial y los resultados se revelarán el día de la premiación.

IX. PREMIACIÓN

- a) Los premios de la línea *Cuento* serán los siguientes:

Categoría 5° a 8° básico:

- 1) Tablet + libro Editorial Zig Zag + Biblioteca de aula Zig Zag para su curso
- 2) Set de juegos de mesa + libro Editorial Zig Zag
- 3) Libro Editorial Zig Zag + mapa Editorial Compass

Categoría 1° a 4° medio

- 1) Tablet + libro Editorial Zig Zag + Biblioteca de aula Zig Zag para su curso
- 2) Set de juegos de mesa + libro Editorial Zig Zag
- 3) Libro Editorial Zig Zag + mapa Editorial Compass

- b) Los premios de la línea de *Poesía* serán los siguientes:

Categoría 5° a 8° básico:

- 1) Tablet + libro Editorial Zig Zag + Biblioteca de aula Zig Zag para su curso
- 2) Set de juegos de mesa + libro Editorial Zig Zag
- 3) Libro Editorial Zig Zag + mapa Editorial Compass

Categoría 1° a 4° medio

- 1) Tablet + libro Editorial Zig Zag + Biblioteca de aula Zig Zag para su curso
- 2) Set de juegos de mesa + libro Editorial Zig Zag
- 3) Libro Editorial Zig Zag + mapa Editorial Compass

c) Los premios de la línea de *Ilustración* serán los siguientes:

Categoría de 5° a 8° básico

- 1) Cámara fotográfica + Set de productos Color Animal + Biblioteca de aula Zig Zag para su curso
- 2) Set de juegos de mesa + Set de productos Color Animal
- 3) Libro Editorial Zig Zag + Set de productos Color Animal

Categoría 1-4 medio

- 1) Cámara fotográfica + Set de productos Color Animal + Biblioteca de aula Zig Zag para su curso
- 2) Set de juegos de mesa + set de productos Color Animal
- 3) Libro de Editorial Zig Zag + Set de productos Color Animal

d) El jurado seleccionará, además de los tres primeros lugares, dos menciones honrosas por cada línea, las que recibirán un premio sorpresa.

X. Todas las obras ganadoras, vale decir los tres primeros lugares y las menciones honrosas de cada línea, serán publicadas en un libro editado por la Biblioteca Escolar Futuro UC con fines culturales, académicos y sin ánimo de lucro.

XI. Los resultados del Concurso Literario se conocerán en una ceremonia de premiación que se realizará en el mes de noviembre.

XII. Las obras presentadas no serán devueltas y los ganadores deberán ceder sus derechos de autor a Biblioteca Escolar Futuro para una publicación colectiva con fines culturales y académicos. También podrán ser compartidas para fines de difusión (redes sociales, material impreso, entre otros). El programa de la Pontificia Universidad Católica en ningún caso podrá lucrar con estos trabajos.

XIII. FORMATO DE ENTREGA DE OBRAS

1. Categoría *Cuento*: la extensión no debe sobrepasar las **tres carillas** escritas a computador en formato carta (márgenes de 2,5 cms. superior e inferior y de 3 cms. a cada costado). La letra debe ser Times New Roman, cuerpo 12 y espaciado de 1,5. Las páginas deben ser numeradas. Las obras deberán tener **TÍTULO** y **SEUDÓNIMO** y adjuntarse en formato PDF a través del buzón de postulación dispuesto en el sitio web del concurso.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

2. Categoría *Poesía*: la extensión no debe sobrepasar las **dos carillas** escritas a computador en formato carta (márgenes de 2,5 cms. superior e inferior y de 3 cms. a cada costado). La letra debe ser Times New Roman, cuerpo 12 y espaciado de 1,5. Las páginas deben ser numeradas. Las obras deberán tener **TÍTULO** y **SEUDÓNIMO** y adjuntarse en formato PDF a través del formulario dispuesto en el sitio web.

3. Categoría *Ilustración*: las obras pueden ser presentadas en blanco y negro o color, formato digital de extensión PDF, con un máximo de 4MB por archivo. La temática de la ilustración es libre. Debe ser acompañada de **TÍTULO** y **SEUDÓNIMO**.

XIV. Cualquier falta a las bases aquí descritas será motivo de marginación del concurso. La organización se reserva el derecho a declararlo desierto si así lo amerita.

XV. La sola presentación de las obras a este concurso implica el conocimiento y aceptación de las bases y resultados.